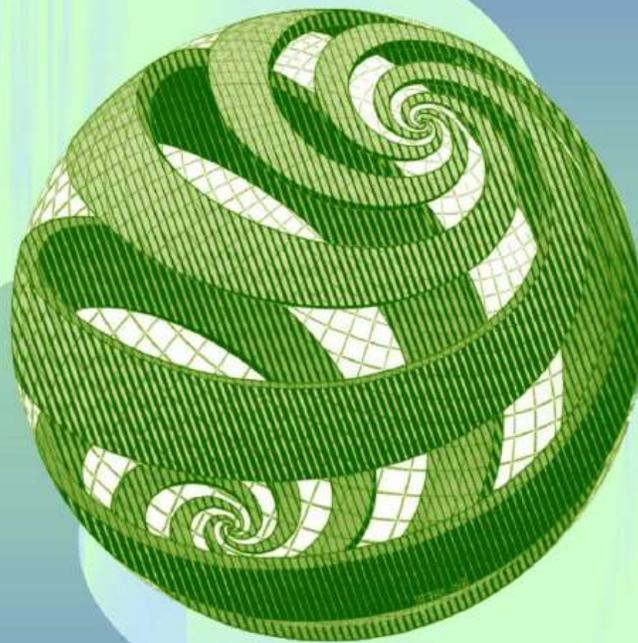




Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Maracay
Departamento de Matemática



VII Jornada de Investigación en Educación Matemática



VIII Jornada de Investigación del Departamento de Matemática

2 y 3 de Julio de 2015

Información e inscripción: Oficina del Departamento de Matemática de la UPEL-Maracay
Recepción de los resúmenes y extensos: jusanoja@gmail.com, con copia a: miglesias@gmail.com



Auspicia:



Memorias de VIII Jornada de Investigación del Departamento de Matemática y VII
Jornada de Investigación en Educación Matemática

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Maracay. 2015

Editoras:

Julia Elena Sanoja de Ramírez
Zoraida Coromoto Paredes

Diseño de Portada: Angélica María Martínez

Reproducción en CD: CEINEM-NT

Derechos Reservados

© Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”

UPEL Maracay

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, previa cita a la fuente

ISBN: 978-980-7335-37-9

Depósito Legal: lfx4602016370720

Digitalizado en Maracay, Estado Aragua, Venezuela/ Marzo 2016

Ediciones SIP. Subdirección de Investigación y Postgrado.

Centro de Investigación en Educación Matemática usando Nuevas Tecnologías
(CEINEM-NT).

Avenida Las Delicias. Edificio de Matemática. Piso 3. Maracay. 2016

Venezuela.

*Publicación arbitrada por el Comité Académico de VIII Jornada de Investigación del
Departamento de Matemática y VII Jornada de Investigación en Educación Matemática,
UPEL Maracay*

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Joan Fernando Chipia Lobo
ULA
joanfchipia@ula.ve
Carmen Zuleima Lara Angel
Ramón Devia

RESUMEN

La investigación tiene por objeto proponer un Plan Estratégico para la administración de recursos tecnológicos (objetos de aprendizaje, blog, wiki y redes sociales) en las instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, ubicada en el municipio Libertador del estado Mérida. La indagación se efectuó por la falta de promoción directiva y la falta de capacitación docente en la utilización de recursos tecnológicos de las instituciones educativas objeto de investigación. El estudio se justifica por la necesidad sentida encontrada en cuatro instituciones educativas (dos públicas y dos privadas), además de lo establecido en la norma, pues se señala la importancia de emplear recursos tecnológicos para el proceso de enseñanza y de aprendizaje, tal como se enuncia en la Ley Orgánica de Educación (2009), Plan de la Patria (2012) y Constitución (1999). Cabe mencionar que el Plan Estratégico se fundamenta en la teoría de desarrollo organizacional y en el marco de la planificación estratégica, la cual está estructurada en cuatro momentos: explicativo, normativo, estratégico y táctico/operacional, tal como lo menciona Matus (1998). La metodología desarrollada, se basa en un enfoque mixto con mayor énfasis en aspectos cualitativos; se empleó un alcance no experimental transeccional exploratorio y un diseño de investigación proyectiva. Se concluyó que el Plan Estratégico, es una herramienta que permite estructurar la gestión administrativa, debido a que organizó administrativa y didácticamente la capacitación de docentes y de directivos en la administración de recursos tecnológicos, además se presentó la forma para obtener recursos físicos e informáticos en las instituciones objeto de estudio. Por último se obtuvo que el Plan Estratégico es válido para los fines educativos considerados, de acuerdo a la evaluación de los expertos.

Palabras Clave. Formación docente; Planificación Estratégica; Recursos Tecnológicos, Administración.

Introducción

La investigación tiene por objeto, proponer un Plan Estratégico para la Administración de Recursos Tecnológicos (objetos de aprendizaje, blog, wiki y redes sociales), el objeto de aprendizaje fue seleccionado por ser un material educativo editable de código abierto de fácil acceso, mientras que el blog, wiki y redes sociales por ser los medios de internet de mayor difusión, se aplicó un diagnóstico en cuatro Instituciones educativas de Educación Media General, ubicadas en la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida. El Plan Estratégico busca proporcionar a la comunidad educativa una guía de acción, hacia la obtención de las metas y objetivos planificados, considerando la realidad educativa particular.

El Plan Estratégico parte de la necesidad encontrada en el diagnóstico realizado a directivos y docentes por medio de instrumentos válidos. En el mismo se busca la formulación de estrategias para la formación en la administración de recursos tecnológicos. En el Plan se considera la factibilidad legal, institucional y financiera, posteriormente se utilizó la matriz F.O.D.A para analizar las necesidades y estructurar las estrategias, después se elaboraron las tácticas y finalmente se estableció su validez por medio de expertos en administración educacional.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, con mayor énfasis en aspectos cualitativos, describiendo la realidad peculiar y algunos elementos cuantitativos, expresando porcentajes para mostrar algunos de los resultados. El presente estudio fue estructurado de la siguiente manera: problema, justificación, objetivos, fundamentos teóricos, metódica, Plan Estratégico, conclusiones y recomendaciones.

Problema

La Educación es un proceso que tiene por objeto la transmisión y socialización de conocimientos, costumbres, valores, actitudes para la formación integral del ser humano,

visto éste como un ser complejo en su estructura y en su dinámica; cada persona se diferencia de otra en la medida que desarrolla sus aspectos bio-psico-socio-culturales, así como los aspectos psicomotrices, estéticos, cognitivos, afectivos, éticos y espirituales (López, 2012). Asimismo, Melendro (2005) enfatiza que la Educación en la actualidad se concibe como una actividad compleja que contiene múltiples escenarios de aprendizaje, incluyendo la sociedad, la familia y la escuela. Por lo tanto, desde la complejidad del ser humano y de la educación es importante la formación integral, en correspondencia con cada uno de los escenarios que se enfrentan día a día.

El Sistema Educativo en Venezuela a través del Ministerios del Poder Popular para la Educación y para la Ciencia, Tecnología e Innovación (2011) hace referencia en el Proyecto Canaima Educativo a la consolidación del uso de las TIC, es decir, lo implementa como base integral del conocimiento y del desarrollo de los aprendizajes. Los cambios que se están gestando a nivel ministerial, buscan promover el uso de las tecnologías desde su aspecto estructural como eje integrador, y cuando se usa con fines educativos permite mejorar la calidad de vida de la población.

Por tal razón, es menester la formación del profesorado para afrontar los cambios de la sociedad digital, enmarcada como medio de enseñanza y aprendizaje, para relacionarlas con contextos específicos, las cuales deben apuntar hacia el desarrollo educativo, conociendo las posibles limitaciones y los campos de intervención atribuidos a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Se realizó un diagnóstico en cuatro instituciones educativas (2 públicas y 2 privadas) de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida y se encontró que directivos y docentes consideran importante la administración de recursos tecnológicos: objetos de aprendizaje, blog, wiki y redes sociales, en el proceso de enseñanza y aprendizaje por los avances tecnológicos y las exigencias de los estudiantes, sin embargo; la utilizan muy poco por tener conocimientos básicos en informática. Otro de los aspectos, es que docentes y directivos, no tienen formación especializada acerca de las TIC, sólo llegaron algunos talleres de formación básica en informática y no poseen

capacitación en los procesos de planificación, organización, dirección, evaluación y control. Cabe agregar que los docentes encuestados no apoyan el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio de objetos de aprendizaje, ni promueven actividades didácticas utilizando la Web 2.0, tales como redes sociales virtuales, blogs y wiki.

Lo anterior trae como consecuencia que no se comprenda con detenimiento, ni se pueda asesorar asertivamente a los estudiantes a utilizar las TIC por desconocimiento, impidiendo ofrecer esta alternativa de enseñanza. De continuar la situación, en las instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador puede ser obstáculo, para los docentes desarrollar formas creativas con nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje dinámicos, innovadores al no utilizar recursos tecnológicos que faciliten los conocimientos a los educandos. Al respecto Santibañez (2008), sostiene que se requieren estrategias didácticas y administrativas para desarrollar conocimientos y habilidades utilizando TIC, a partir de la construcción de un espacio innovador para la práctica docente, por medio de un cambio planificado.

Cabe especificar que la presente investigación se centra en estrategias para la administración de recursos tecnológicos en instituciones educativas, entendiendo esto como el proceso de desarrollo organizacional para el manejo de los recursos dentro y fuera del aula de clases, enmarcados en políticas educativas, a partir de lineamientos (Kaufman, 1990). Lo que conlleva a la necesidad de proponer un Plan Estratégico para la Administración de Recursos Tecnológicos en instituciones educativas de Educación Media General, que describa los pasos más relevantes a la hora de ejecutar un procedimiento de formación docente.

Objetivos

Objetivo general

Proponer un Plan Estratégico para la Administración de Recursos Tecnológicos (objetos de aprendizaje, blog, wiki y redes sociales) en las instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida.

Objetivos específicos

- Diagnosticar la administración de recursos tecnológicos en las instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida.
- Diseñar un Plan Estratégico que aborde la capacitación y utilización didáctica de recursos tecnológicos en instituciones educativas.
- Determinar la validez del Plan Estratégico para la Administración de Recursos Tecnológicos en instituciones educativas.

Justificación

Esta investigación se plantea debido a que las innovaciones pedagógicas, las comunidades alternativas de uso y desarrollo de las TIC son necesarias para alcanzar un nuevo modelo de escuela (LOE, 2009). De igual forma en el Plan de la Patria 2013-2019 (2013), en el apartado 2.2.2.8 explica la importancia de darle continuidad a la incorporación de las TIC al proceso educativo, adicionalmente en la Constitución (1999) se establece en el artículo 108, que el Estado garantizará servicios de informática y los centros educativos deben incorporar las nuevas tecnologías.

Por lo tanto se requiere de un docente que se encuentre actualizado en el uso educativo de las TIC, debido a que un empleo adecuado de las mismas puede generar una mejora educativa basada en el conocimiento a través de internet y en particular de las redes sociales. Por lo cual un Plan Estratégico para la Administración de Recursos Tecnológicos (objetos de aprendizaje, blog, wiki y redes sociales) en instituciones educativas (Trahtemberg, 2000).

Fundamentación teórica

La administración educacional es el proceso que lleva al logro de resultados necesarios, destinado a alcanzar objetivos predeterminados, incluyendo planificación, organización, recursos humanos, dirección y control. Esto realizado en seis etapas: identificación de las principales necesidades y problemas afines; determinación de las necesidades para resolver el problema y de las posibles alternativas de solución; selección de los medios y estrategias para la solución; implantación de las estrategias de solución, incluyendo la administración y control de los medios y estrategias seleccionadas; evaluación de la eficiencia de realización; revisión de alguna o de todas las etapas anteriores (Kaufman, 1990).

Ahora bien, en la administración educacional se plantean múltiples teorías administrativas, siendo la que más se ajusta a los intereses de la investigación, la *teoría del desarrollo organizacional*, la cual se concibe a la organización educativa como un sistema cambiante, dinámico y en constante interacción. Esta teoría busca que se transforme la institución en cuanto a su estructura, creencias, actitudes y valores, para adaptarse a las tecnologías y desafíos de la actualidad (Gabaldón, 2007).

Particularizando con la investigación Chiavenato y Sapiro (2011), definen la *planificación estratégica* como un proceso continuo que se basa en identificar oportunidades de mejoramiento en la operación de una empresa, de un servicio, o en

nuestra vida cotidiana, con base en la técnica, así como el establecimiento formal de planes o proyectos para el aprovechamiento integral de dichas oportunidades.

El plan estratégico según Matus (1998) cumple con cuatro momentos: El momento explicativo (fue, es y tiende a ser) se lleva a cabo mediante el análisis de la situación y la investigación del problema a través de la construcción y reparación intelectual de los actores y fuerzas sociales para el crecimiento y la comprensión. El momento normativo (deber ser), conlleva a la identificación de la misión y visión, tomando en cuenta el diseño del proyecto, expresando y explicando deseo y valores de los actores y fuerzas sociales que planifican, por lo que se constituyen en la estructura propositiva. El momento estratégico (puede ser), considera la variabilidad y el programa operacional, a partir de la articulación entre el debe ser y el puede ser, con movimientos tácticos y estrategias para alcanzar el objeto de la planificación. El momento táctico/operacional (hacer), en el cual se operacionaliza las acciones para cumplir los objetivos.

Por otro lado, la capacitación docente permite la implementación, uso e innovación con TIC en la sociedad y los centros educativos, para lo cual la construcción de planes estratégicos abre posibilidades de fortalecer la acción de las instituciones si se trabaja conforme a un esquema de trabajo enmarcado en la administración de políticas educativas (Ángeles, 2012).

Para generar políticas educativas se requiere de la gestión y práctica docente en el uso de las TIC, con procesos flexibles, creativos, novedosos, con la cooperación de actores sociales que promuevan la implementación de dichas tecnologías (De Pablos y Jiménez, 2007). Por ello, resulta imperativo el compromiso del equipo directivo como actores clave y líderes, en la búsqueda de la inclusión educativa, la promoción y la gestión de buenas prácticas en el ámbito del centro educativo (Fernández y Bermejo, 2012). Las buenas prácticas para la inclusión de las TIC, deben estar estructuradas en una planificación que fomente y articule la organización educativa, para tomar decisiones eficaces a pesar de la incertidumbre.

Metódica

Enfoque de investigación: se desarrolló bajo un enfoque mixto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), con mayor énfasis en aspectos cualitativos porque se explica la situación en estudio sin proceder a comprobaciones muy rígidas y permite de forma rápida llegar a situaciones y contextos educativos de manera flexible y ágil, los elementos cuantitativos son considerados debido a que se orienta a la medición de algunos resultados por medio de porcentajes (Tamayo, 2009).

Alcance de investigación: de acuerdo a los tipos de investigación planteados por Hurtado (2010) y el grado de profundidad que presenta, corresponde a una Investigación Proyectiva, en la cual una vez realizado un proceso investigativo o un diagnóstico, se identifican las necesidades actuales de un evento que se desea modificar, para luego presentar una propuesta, que en el caso particular de la presente indagación es un Plan Estratégico, con el fin de superar las fallas detectadas y producir cambios en las instituciones objeto de estudio.

Diseño de investigación: según Hernández, Fernández y Baptista (2014), es un diseño no experimental, transeccional exploratorio, porque se recolectan datos en un tiempo único acerca de temas nuevos y luego se lleva a cabo el diseño y la validación de un Plan Estratégico.

+Eventos de investigación:

- Evento generador:* Plan Estratégico para la Administración de Recursos Tecnológicos en Instituciones Educativas (objetos de aprendizaje, blog, wiki, redes sociales).
- Evento a modificar:* Políticas de administración educativa sobre recursos tecnológicos (objetos de aprendizaje, blog, wiki, redes sociales).

Participantes de la investigación: se escogió un grupo intencional de cuatro (04) instituciones educativas (2 públicas y 2 privadas), de la parroquia Mariano Picón Salas,

municipio Libertador, estado Mérida. Se entrevistó a un total de cuatro (04) directores y se encuestó a un grupo de cincuenta (50) docentes de Educación Media General.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos: se utilizó como *técnica* la entrevista y el instrumento fue una Guía de entrevista: Administración para el uso de las TIC. Además la *técnica* encuesta y los instrumentos: Instrumento de las competencias docentes en el uso de las TIC y un Instrumento de validación del Plan Estratégico para la implementación de las TIC.

Resultados del diagnóstico

Diagnóstico de necesidades: se efectuó un análisis diagnóstico en cuatro (4) instituciones educativas (2 públicas y 2 privadas), las cuales imparten Educación Media General y se encuentran ubicadas en la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida. En cuanto a los directivos se obtuvo que la importancia que tiene implementar las TIC como política pública educativa en cada una de las instituciones educativas. Todos los entrevistados establecieron relevante implementar las TIC por las siguientes razones: por ser un recurso de aprendizaje, un complemento de actualización, un generador de conocimientos, por las exigencias metodológicas de los nuevos tiempos, por los avances tecnológicos, los cuales deben estar al alcance de estudiantes y profesores, por ser una herramienta innovadora, por ser un potenciador del proceso de enseñanza y aprendizaje y porque se pueden utilizar como medio educativo.

En la pregunta ¿Ha recibido información actualizada sobre la implementación de las TIC como política pública educativa? Los directivos de las instituciones privadas respondieron que no han recibido notificación al respecto, sin embargo, las entidades públicas, dicen haber recibido ese tipo de información a través de oficios y talleres de formación docente e investigación permanente por medio de la Zona Educativa número 14, en la que una de las temáticas era la implementación de las TIC en el aula de clase. Con respecto a la utilización de las TIC por parte de los docentes en el proceso de enseñanza y

aprendizaje como obligatoriedad o necesidad. Los entrevistados señalan que se implementan las TIC más allá de la obligatoriedad, por necesidad e iniciativa propia, porque los estudiantes exigen medios de enseñanza actualizados e innovadores.

Por otro lado y en relación a las **competencias docentes** aplicada a los cincuenta (50) docentes de Educación Media General tomados al azar, que imparten las siguientes áreas de estudio: Estudios de la Naturaleza, Biología, Matemática, Física, Química, Castellano y Literatura, Turismo, Experiencia Ocupacional, Manualidades, Inglés, Geografía, Ciencias de la Tierra, Historia, Educación Física, Premilitar, Artística, Educación Familiar, Dibujo Técnico, Filosofía. Los profesores tienen un promedio de Edad de aproximadamente 39 años, que va desde 29 años hasta 52 años de edad. Sus años de servicios varían entre 1 y 23 años, con un promedio de 10 años. El 98% de los encuestados obtuvieron un título universitario.

En lo que respecta a si construye y conoce sobre los objetos de aprendizaje, el 100% no construye objetos de aprendizaje, el 86% desconoce y 14 conoce de qué se trata. En relación al nivel de dominio para el diseño de un blog con algún servicio de internet, el 66% tiene un dominio bajo, 22% un dominio medio y el 12% un dominio alto. En lo que respecta al diseño de un wiki con algún servicio de internet, el 68% posee un nivel bajo, 20% un nivel medio y el 12% un nivel alto. En cuanto a si utiliza las redes sociales para generar aprendizajes específicos en sus estudiantes, el 78% no la utiliza, 14% a veces y el 8% la mayoría de las veces. En lo concerniente a si aplica estrategias y metodologías para la enseñanza y aprendizaje con la utilización de las TIC, el 58% no utiliza ninguna, 28% a veces emplea alguna y el 16% la mayoría de las veces.

Los resultados del diagnóstico arrojan tres aspectos importantes a resaltar, el primero es que los directivos de las instituciones en estudio no muestran medidas tangibles para gestionar y llevar a cabo la necesidad de implementar las TIC como una política educativa. El segundo aspecto, coloca de manifiesto que los docentes conocen poco el uso educativo de las TIC, lo cual dificulta la construcción y promoción de recursos tecnológicos en las diferentes áreas científicas, con un sustento teórico y tomando en cuenta

la interacción de los estudiantes con los diversos medios de comunicación de la actualidad. El tercer aspecto es que no existen suficientes recursos informáticos en las instituciones educativas para la implementación de las TIC, lo cual no ayuda el desarrollo de competencias estudiantiles acordes a la sociedad del conocimiento. En vista de las consideraciones anteriores, se propone la elaboración de un Plan Estratégico, que permita superar las fallas administrativas detectadas en las instituciones educativas objeto estudio.

Plan estratégico

Justificación

Un plan estratégico puede ser un elemento verdaderamente útil para directores y administradores de la educación, porque se transforma en una herramienta procedimental para la solución de problemas que incluye planificación, diseño, implantación, control, evaluación y revisión (Kaufman, 1990). En el presente Plan Estratégico se formula el proceso a seguir para la administración de recursos tecnológicos (objetos de aprendizaje, blog, wiki y redes sociales), buscando obtener los resultados deseados, que se basan en las necesidades de las cuatro instituciones educativas objeto de estudio.

Objetivo general: Establecer estrategias para la administración de recursos tecnológicos (objetos de aprendizaje, blog, wiki y redes sociales) en las instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida.

Factibilidad

Factibilidad legal: En los artículos N° 108 y 110 de la Constitución (1999), se establece que el Estado garantiza la incorporación y aplicación de las nuevas tecnologías y la asignación de recursos suficientes del sector público y privado para el mismo fin. La Ley Orgánica de Educación (2009) establece en el artículo 6, numeral 1, literal g, la articulación

entre la educación y los medios de comunicación; y en el artículo 15, numeral 6, la formación mediante políticas de desarrollo tecnológico. El Plan de la Patria 2013-2019 (2013), destaca la incorporación de las TIC en el proceso educativo, en cuanto a la ampliación de la infraestructura y dotación escolar. En la Ley de Infogobierno (2013), en el artículo 4 establece de interés público y estratégico las TIC.

Factibilidad institucional: El Ministerio para el Poder Popular para la Educación en su proceso de integración de la informática, ejecuta un plan de formación docente a través de la Dirección General de TIC para el Desarrollo Educativo (DGTICDE) y de la Dirección General de Formación al Personal Docente (DGFPD), con el apoyo de tutores de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT). También, se cuenta con la Red Nacional de Actualización Docente mediante la Informática y Telemática (RENADIT) y con los Programas de Formación Docente: Canaima Educativo, Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), Televisión Educativa Digital (Colombeia) y la Radio Educativa 1050 AM. Además se tienen las siguientes alianzas interinstitucionales: FUNDABIT-CORPOELEC-FUNDELEC, CANTV.

Se pueden hacer alianzas con otras entidades públicas y privadas, tales como: Petróleos de Venezuela (PDVSA), Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Universidad de Los Andes (ULA, Mérida), Universidad Politécnica Territorial de Mérida (UPTM), Universidad Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA, Núcleo Mérida), Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (FUNDACITE, Mérida), Alcaldía del municipio Libertador (Mérida), Gobernación del estado, clínicas, comercios, entre otros.

Factibilidad financiera: para la ejecución del Plan Estratégico, se puede gestionar con las instituciones antes mencionadas, aunados a las contribuciones de los Consejos Comunales del sector y mediante la autogestión educativa. Lo cual permite una mayor probabilidad de que las instituciones educativas en investigación, logren la implementación de las TIC.

Plan Estratégico para la implementación de las TIC

Momento explicativo: en el diagnóstico efectuado en la presente investigación se encontró como problema fundamental la deficiencia en la administración de recursos tecnológicos como política educativa observada en la falta de formación de profesores, en su utilización como recurso en el aula y fuente de minoración y transformación, en las Instituciones Educativas de Educación Media General de la parroquia Mariano Picón Salas, estado Mérida. La situación problemática puede ser causada por: la falta de formación en el área específica, porque poseen conocimientos básicos para la didáctica de las TIC; la poca promoción directiva, ya que no se orientan esfuerzos de comunicación y no se crean incentivos para su inclusión en el proceso de enseñanza/aprendizaje; la poca motivación, para estimular e impulsar a los diferentes actores (directivos, docentes y estudiantes) del proceso educativo a estructurar planes que fomenten la utilización de las TIC en las aulas de clases.

Momento normativo:

Misión: Construcción y desarrollo de competencias para la administración de recursos tecnológicos en espacios escolares.

Visión: Convertirse en un referente regional de excelencia para la construcción y desarrollo de competencias administrativas, en la implementación eficiente de los recursos tecnológicos en espacios escolares.

Momento estratégico: La matriz F.O.D.A. de las Instituciones educativas en estudio que se presenta en el cuadro 1, permite darle continuidad al proceso de planificación y así definir estrategias de solución al problema encontrado.

Cuadro 1

Matriz F.O.D.A.

	<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
<i>Deficiencia en la administración de recursos tecnológicos en las instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes profesionales y con conocimiento básico de ofimática y navegación por internet - Directivos y docentes abiertos al cambio - Articulación con los consejos educativos - Líneas de comunicación eficientes - Servicio de internet continuo 	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento del uso didáctico de las TIC - Insuficiente espacio físico - Falta de recursos tecnológicos - Falta de motivación - Poca promoción directiva - Poca participación de los padres y representantes - Falta gestión administrativa
<i>Oportunidades</i>	<i>Fortalezas-oportunidades</i>	<i>Oportunidades-debilidades</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Alianzas intra e interinstitucionales públicas y privadas - Existencia de partidas presupuestarias de las Alcaldías y Gobernaciones - Presencia de Consejos comunales - Existencia de un marco legal - Presencia de Universidades Nacionales 	Elaboración de un plan de acción para la capacitación de docentes y directivos en la utilización didáctica de los recursos tecnológicos	Elaboración de un plan de acción para la adquisición de recursos informáticos.
<i>Amenazas</i>	<i>Fortalezas-amenazas</i>	<i>Amenazas-debilidades</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Bajos sueldos y salarios - Deficiente promoción de los medios de comunicación masivos - Falta de programas de formación sobre TIC - Drástica aceleración de los avances tecnológicos - Deficiente control y evaluación del MPPE 	Elaboración de un plan de acción para la implementación de los recursos tecnológicos en las aulas de clase	Elaboración de un plan de acción para realizar un análisis situacional didáctico de la implementación de los recursos tecnológicos

Momento táctico/operacional: una vez definidas las estrategias a través de la matriz F.O.D.A. se concretó la propuesta de solución por medio de un plan de acción de uno de los cruces, con los siguientes elementos: objetivos, acciones, indicadores, resultados, metas, recursos y responsables, los cuales se muestran en el cuadro 2

Cuadro 2

Elaboración de un plan de acción para la capacitación de docentes y directivos en la utilización didáctica de los recursos tecnológicos

Objetivo	Acciones	Indicadores	Responsables																									
Organizar talleres de capacitación en TIC	Búsqueda de 8 especialistas en el uso educativo de las TIC, que cumplan con estar formados en Informática Educativa, Tecnología Educativa, Diseño Instruccional.	Porcentaje de especialistas en el uso educativo de las TIC	Investigador y directivos.																									
	Realización de un programa de capacitación en TIC, que incluya la utilización didáctica de los recursos tecnológicos, el cual se divide en: Módulo 1 (M1). Objetos de aprendizaje. Módulo 2 (M2). Blog Módulo 3 (M3). Wiki Módulo 4 (M4). Redes sociales.	Porcentaje de asistencia de los docentes al programa Índice de materiales producidos por docente	Investigador, formadores, directivos coordinadores, docentes y consejos educativos																									
Cronograma de actividades																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes \ Módulos</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <th>M1</th> <td style="background-color: black;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th>M2</th> <td></td> <td style="background-color: black;"></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th>M3</th> <td></td> <td></td> <td style="background-color: black;"></td> <td></td> </tr> <tr> <th>M4</th> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: black;"></td> </tr> </tbody> </table>				Mes \ Módulos	1	2	3	4	M1					M2					M3					M4				
Mes \ Módulos	1	2	3	4																								
M1																												
M2																												
M3																												
M4																												
Resultados	Metas	Recursos																										
Obtener docentes y directivos de Educación Media General capacitados en el uso educativo de las TIC (MEC, blog, wiki, redes sociales).	Formar el 80% de los docentes de Educación Media General de las instituciones educativas en estudio. <i>Tiempo estimado:</i> 6 meses.	<i>Humanos:</i> Especialistas de formación en TIC <i>Materiales:</i> Papelería, marcadores, pizarrón, lapiceros, computadora, impresora, internet, salón de informática.																										

Observación de la Tabla 2: cabe mencionar que cada módulo se efectuará en cuatro (04) sesiones presenciales, de cuatro (04) horas semanales cada una.

Cuadro 3

Elaboración de un plan de acción para la adquisición de recursos informáticos

<i>Objetivo</i>	<i>Acciones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Responsables</i>
Gestionar la adquisición de recursos físicos e informáticos	Formación de mesas técnicas de trabajo: - Mesa de diagnóstico de necesidades. - Mesa de sistematización del proyecto - Mesa consignación del proyecto intra e interinstitucionalmente.	Porcentaje de asistencia a las mesas de trabajo. Número de proyectos consignados.	Investigador, directivos, coordinadores, docentes, consejos educativos, voceros estudiantiles.
<i>Resultado</i>	<i>Meta</i>	<i>Recursos</i>	
Obtención de recursos financieros para la adquisición de al menos 1 espacio físico adicional y 50 computadoras por institución.	Gestionar en el 100% de instituciones públicas y privadas con posibilidad de financiamiento, la adquisición de recursos físicos e informáticos <i>Tiempo estimado:</i> 6 meses.	<i>Humanos:</i> 1 director y 2 representantes de los consejos educativos, 2 voceros estudiantiles (por mesa de trabajo), personal directivo de las instituciones públicas y privadas mencionadas en el plan. <i>Materiales:</i> Papelería, marcadores, pizarrón, lapiceros, computadora, impresora, carpetas.	

Cuadro 4
Elaboración de un plan de acción para la implementación de los recursos tecnológicos en las aulas de clase

<i>Objetivo</i>	<i>Acciones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Responsables</i>
Implementar los recursos tecnológicos en las aulas de clase	Planificación de la utilización de objetos de aprendizaje computarizados, blog, wiki y redes sociales por semanas.	Porcentaje de contenidos desarrollados.	Investigador, directivos, coordinadores y docentes.
	Construcción de otros recursos tecnológicos.	Porcentaje de recursos tecnológicos diseñados.	
	Aplicación de los recursos tecnológicos elaborados previamente, con un seguimiento por actividad, a través de bitácoras de experiencias.	Porcentaje de recursos tecnológicos aplicados.	
	Reunión cada dos (2) semanas de grupos de trabajo para el intercambio de ideas, aclarar dudas y mejorar el proceso	Porcentaje de asistentes.	
<i>Resultados</i>	<i>Metas</i>	<i>Recursos</i>	
Obtener docentes que construyan y apliquen recursos tecnológicos	Obtener el 80% de los recursos didácticos para la utilización de las TIC en las diferentes áreas de estudio. <i>Tiempo estimado:</i> 6 meses.	<i>Materiales:</i> Papelería, marcadores, pizarrón, lapiceros, computadora, impresora, carpetas y salón de informática.	

Cuadro 5

Elaboración de un plan de acción para realizar un análisis situacional didáctico de la implementación de los recursos tecnológicos

<i>Objetivo</i>	<i>Acciones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Responsables</i>
Analizar la implementación de los recursos tecnológicos	<p>Construcción de un instrumento de análisis del proceso de implementación de los recursos tecnológicos, que considere actividades aplicadas, promedio aritmético, contenidos explicados, opinión de los estudiantes</p> <p>Análisis conjunto de los participantes en el proceso de implementación de los recursos tecnológicos</p>	<p>- Porcentaje de actividades aplicadas</p> <p>- Promedio aritmético de notas</p> <p>- Índice de aceptación de las actividades aplicadas</p>	Investigador, directivos, coordinadores, docentes y estudiantes.
	Sistematización del proceso de análisis de implementación de los recursos tecnológicos		
<i>Resultados</i>	<i>Metas</i>	<i>Recursos</i>	
Docentes con capacidad de analizar sistemáticamente el proceso de implementación de los recursos tecnológicos.	<p>Analizar el 100% del proceso de implementación de los recursos tecnológicos</p> <p><i>Tiempo estimado:</i> 6 meses</p>	<p><i>Materiales:</i></p> <p>Papelería, marcadores, pizarrón, lapiceros, computadora, impresora, carpetas.</p>	

Validez: el proceso de validación del Plan Estratégico fue efectuado por cinco (5) expertos en administración educacional, el cual funcionó como mecanismo para recopilar observaciones y recomendaciones finales.

Conclusiones

En cuanto al Plan Estratégico, se conoció que es una herramienta que permite estructurar la gestión administrativa, debido a que se organizan las actividades de manera sistemática. Se estableció administrativa y didácticamente la capacitación de docentes y de directivos en la administración de recursos tecnológicos. En el Plan se presentó la forma para obtener recursos físicos e informáticos en las instituciones objeto de estudio.

Por último, el Plan Estratégico es válido para los fines educativos considerados, de acuerdo a la evaluación de los expertos, porque se pueden gestionar los recursos necesarios para su ejecución y puesta en marcha, para ello se requiere llevar a cabo un procedimiento administrativo organizado en el cual se analice los diferentes momentos propuestos.

Recomendaciones

Aplicar el Plan Estratégico en las instituciones educativas para el cual fue propuesto, en atención a las necesidades previstas, teniendo en cuenta que cada institución puede especificar su plan estratégico, llevando a cabo un proceso de actualización acerca de los recursos tecnológicos más utilizados en la actualidad.

Se requiere apoyo efectivo del Estado, en relación a la capacitación de docentes y directivos en recursos tecnológicos, buscando los enlaces con las instituciones pertinentes para la financiación y administración del proceso.

Referencias

- Ángeles, A. (2012). Planes estratégicos integrales para la incorporación y uso de tic: claves para administrar el cambio. *Razón y Palabra*, 79, 1-13.
- Chiavenato, I. y Sapiro, A. (2011). *Planeación estratégica* (2a. Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Constitución (1999). (Decreto No. 825). (1999, Diciembre 30). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 36955*, Diciembre 30, 1999.
- De Pablos, J. y Jiménez, R. (2007). Buenas prácticas con tic en las políticas educativas: claves conceptuales y derivaciones para la formación de competencias ECTS. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 6 (2), 15-28.
- Fernández, B. y Bermejo, B. (2012). *Actitudes docentes hacia las tic en centros de buenas prácticas educativas con orientación inclusiva*. *Enseñanza & Teaching*, 30 (1), 45-61.
- Gabaldón, F. (2007). *El comportamiento organizacional en la práctica*. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a Ed.). México D. F.: Mc Graw Hill.
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de las ciencia* (4a. Ed.). Caracas: Quirón Ediciones.
- Kaufman, R. (1990). *Planificación de sistemas educativos: ideas básicas concretas* (2ª. Ed.). México: Trillas.
- Ley de Infogobierno (2013). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 40274, Octubre 17, 2013.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.
- López, C. (2012). Políticas públicas y TIC en la educación. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. 6 (18), 1-18.
- Matus, C. (1998). *Estrategia y plan* (11a. Ed.). México: Siglo Veintiuno Editores.

- Melendro, Miguel (2005). La Globalización de la educación. *Revista Teoría Educativa*. 17, 185-208.
- Ministerios del Poder Popular para la Educación y para la Ciencia, Tecnología e Innovación (2011). *Proyecto Canaima Educativo. Orientaciones Educativas*. Caracas: Autores.
- Plan de la Patria 2013-2019 (2013). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 6118 (Extraordinario), Diciembre 4, 2013.
- Santibañez, J. (2008). Formación sobre la integración curricular de las TIC en el profesorado de educación secundaria de acuerdo con las recomendaciones de la comisión europea. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 7 (1), 33-55.
- Tamayo, M. (2009). *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación* (5a. Ed.). México: Limusa.
- Trahtemberg, L. (2000). El impacto previsible de las nuevas tecnologías en la enseñanza y la organización escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*. 24, 37-62.